

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15729.09	03 DIC. 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1747	18/11/2009

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Ampliación		Arch. = 114 (2/2)
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL X
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Abraham Medina		1670
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	Escuela Básica	Equipamiento	Maipu Oriente
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	105	94	2003
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	I. Municipalidad de Arica (Escuela E-15. Raúl Silva Arriagada)		69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Don Waldo Sankán Martínez. Alcalde de Arica.		10.238.549-7

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Público	6.281,15 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Educación	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	17,53 m².	1.633,53 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	17,53 m².	1	Educación	D - 3	\$ 135.594.-	
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 27.586.619.-	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO AL					0	
22	PISO					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	17,53 m².				\$ 29.963.582.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para ampliar en 17,53 m² correspondiente a bodega de deportes y alterar y/o repar instalaciones sanitarias (servicio higiénicos y camarines) en establecimiento educacional, dicho mejoramiento corresponde a:

- Demoliciones e instalaciones y arreglos en infraestructura en general, según se indica en plano y presupuesto adjunto.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/05).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3014715 del 01/12/09, por la suma de \$ 311.520.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Nelson Berthelon Jorratt.

Constructor: Soc. LEMAT Ltda. (Prof. Competente Luis Maturana Jarpa).

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	6.281,15 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	1.616,00 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	17,53 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	1.633,53 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.376.963.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 35.654.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 27.586.619.-
31	ALTERACIÓN 1,0%	\$ 275.866.-
32	PREDUPUESTO TOTAL	\$ 29.963.586.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 311.520.-

FZG/JSL/bml.
Arch. = 114



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO CONSTRUCCION N° 15729,09
DE FECHA 03 DIC. 2009.....